

S.E.R. Mons. Franco Coppola
Nuncio Apostólico en México

Estimado Señor Nuncio:

Después de un proceso de estudio de los documentos que nos han hecho llegar, tanto de la Santa Sede, como de la Conferencia del Episcopado Mexicano, sobre la necesidad de actuar ante el abuso a menores y de prevenir estos dolorosos hechos, analizados y meditados, a la luz de la fe con todo el Presbiterio diocesano y en las diferentes instancias de articulación y comunión eclesial, **hago de su conocimiento que se ha Instituido Formalmente la COMISIÓN DIOCESANA DE PREVENCIÓN DE ABUSOS Y PROTECCIÓN A MENORES**, integrada, en este primer momento, por los siguientes sacerdotes:

- Pbro. Lic. Francisco Mejía Urzúa, con estudios en Teología Dogmática, Coordinador de la Comisión.
- Pbro. Lic. José Pérez Madrigal, con estudios en Derecho Canónico, Secretario.
- Pbro. Lic. J. Lorenzo Guzmán Jiménez, con estudios en Filosofía.
- Pbro. Lic. Felipe Ramírez Flores, con estudios en Teología Espiritual.
- Pbro. Arturo Ramírez Carrillo, con amplia experiencia humana y pastoral.

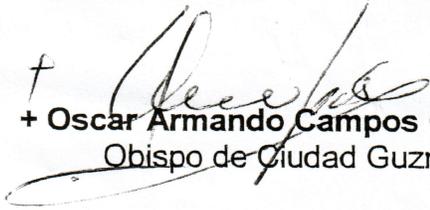
Por el momento esta Comisión ha sido formada sólo por sacerdotes teniendo entre sus funciones incluir a laicas o laicos competentes en los campos necesarios, para cumplir con mayor eficacia el ejercicio de su misión de acuerdo a la necesidad, de acuerdo a las tareas específicas que las normas de la Iglesia le señalan a esta Comisión.

Esperamos participar en el taller de protección a menores anunciado por la CEM, que no se ha realizado por la situación de la contingencia sanitaria debido al coronavirus, concientes que dicho taller contribuirá a ampliar y clarificar la visión y misión de esta Comisión Diocesana.

Dios, en su infinita bondad, siga bendiciendo su ministerio en favor de la Iglesia en nuestro país.

En unión de oraciones le manifiesto mi aprecio en Cristo Jesús.

Ciudad Guzmán, Jal., a los 19 días del mes de junio de 2020.


+ Oscar Armando Campos Contreras
Obispo de Ciudad Guzmán.

